

Antes



Después

# COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN:

## Prevención de Peligros en el Sector Educación

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento  
es de todos

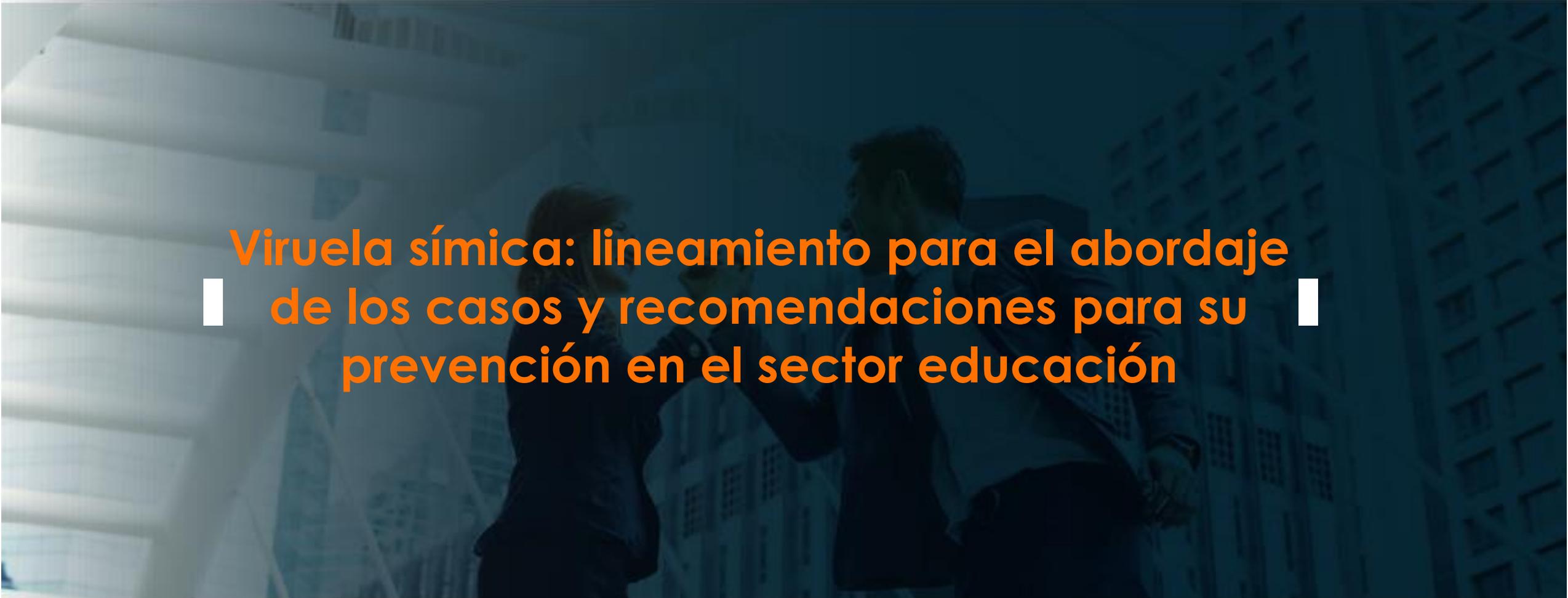
Minhacienda

# COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

## PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR EDUCACIÓN

---

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



**Viruela símica: lineamiento para el abordaje  
de los casos y recomendaciones para su  
prevención en el sector educación**

# EXPERTO LÍDER

*De la comunidad prevención de  
peligros en el sector educación*

Edgar Martínez Rosado  
[emartinez@gruposalud.co](mailto:emartinez@gruposalud.co)  
[emartinez43@unab.edu.co](mailto:emartinez43@unab.edu.co)  
Contacto: +57 320 3339770



“ Acto de generosidad sonreír para hacer más agradable la vida de los demás, saliendo de uno mismo, del egoísmo, de lo que a uno le parece más cómodo.”



# EVALUÉMONOS

**RUTA DE CONOCIMIENTO**

**1**

**AÑO 2022**

**TÍTULO**

LA GESTIÓN EN SST: ACTUALES CONDICIONES SANITARIAS Y LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA, EN EL SERVICIO EDUCATIVO

**01**

**TÍTULO**

MATRICES DE PELIGROS EN EL SECTOR EDUCATIVO

**02**

**03**

**TÍTULO**

GESTIÓN DE CALIDAD Y EL SG-SST EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**04**

**TÍTULO**

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS -DEA EN EL SECTOR EDUCATIVO

**TÍTULO**

VIRUELA SÍMICA: LINEAMIENTO PARA EL ABORDAJE DE LOS CASOS Y RECOMENDACIONES PARA SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR EDUCACIÓN

**05**

**06**

**TÍTULO**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**07**

**TÍTULO**

PLANES DE EMERGENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO



# TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

## Momento 1

Definiciones  
Documentos  
técnicos y  
normativos  
asociados



## Momento 2

Mecanismos de  
transmisión  
Cuadro clínico  
Diagnóstico  
Manejo clínico  
Complicaciones



## Momento 3

Medidas  
generales de  
bioseguridad



# OBJETIVO GENERAL

Describir las medidas de bioseguridad, salud mental a implementar en los domicilios, frente a la presencia de un caso confirmado o sospechoso de viruela símica y de sus contactos especialmente para el Sector Educativo.



# OBJETIVOS ESPECÍFICOS



## OBJETIVO ESPECIFICO 1

Enunciar las principales definiciones, documentos técnicos y normativos asociados a la viruela símica



## OBJETIVO ESPECIFICO 2

Referenciar los criterios clínicos de la viruela símica



## OBJETIVO ESPECIFICO 3

Presentar constructos teóricos y prácticos para la medidas generales de bioseguridad

# 01. Términos/Definiciones



MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL

## Viruela Símica

Lineamiento para el abordaje de los casos y recomendaciones  
para su prevención

Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios



# Contenido



- 1** Aspectos generales
- 2** Mecanismos de transmisión
- 3** Cuadro clínico (periodo de incubación, manifestaciones)
- 4** Diagnóstico
- 5** Manejo clínico (sintomático, manejo de las lesiones, recomendaciones para pacientes, medicamentos en estudio).
- 6** Complicaciones y aspectos que deben monitorearse.
- 7** Vacunación (la vacunación masiva no está recomendada por la OMS. Actualmente el país avanza en la adquisición de biológicos dirigidos a las poblaciones de mayor riesgo).



# Contenido

- 8** Medidas generales de bioseguridad para la prestación de servicios de salud, de aislamiento, higiene de manos, manejo de residuos, limpieza y desinfección, EPP, manejo de ropa hospitalaria, manejo de cadáveres.
- 9** Recomendaciones para la prevención en:
  - ✓ Población general (generales, salud mental, aislamiento en domicilio).
  - ✓ Establecimientos públicos
  - ✓ Entidades territoriales (se recuerda Circular 33 de 2022).
- 10** Prevención del estigma y la discriminación (hogar y en IPS)
- 11** Comunicación del riesgo
- 12** Financiación de las pruebas de laboratorio
- 13** Incapacidades médicas.
- ✓ Anexos



## 01. Términos/Definiciones

La viruela símica es una infección de origen zoonótico causada por un virus del género *Orthopoxvirus*, el cual se detectó por primera vez en África en 1970.

Se ha evidenciado que el contagio es principalmente por contacto directo o indirecto con sangre, fluidos corporales y lesiones de la piel.

La transmisión secundaria o de persona a persona puede producirse por contacto estrecho con secreciones infectadas y gotas de las vías respiratorias o lesiones cutáneas de una persona infectada, líquidos corporales o con objetos contaminados recientemente con los fluidos del paciente o materiales de la lesión (ropa de cama, vestimenta, utensilios para alimentación, toallas, dispositivos electrónicos, entre otros, de uso personal); además, la infección también puede transmitirse por inoculación o a través de la placenta.

Del primero de enero de 2022 al 16 de agosto del mismo año, se notificaron a la OMS 38.019 casos de viruela símica confirmados por laboratorio y 12 muertes. En Colombia, al 16 de agosto de 2022, se han confirmado por laboratorio ciento treinta y dos (132) casos de viruela símica.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Enfermedades-emergentes.aspx#hepatitis>.



# Monkeypox: Daily confirmed cases, Aug 24, 2022

7-day rolling average

World

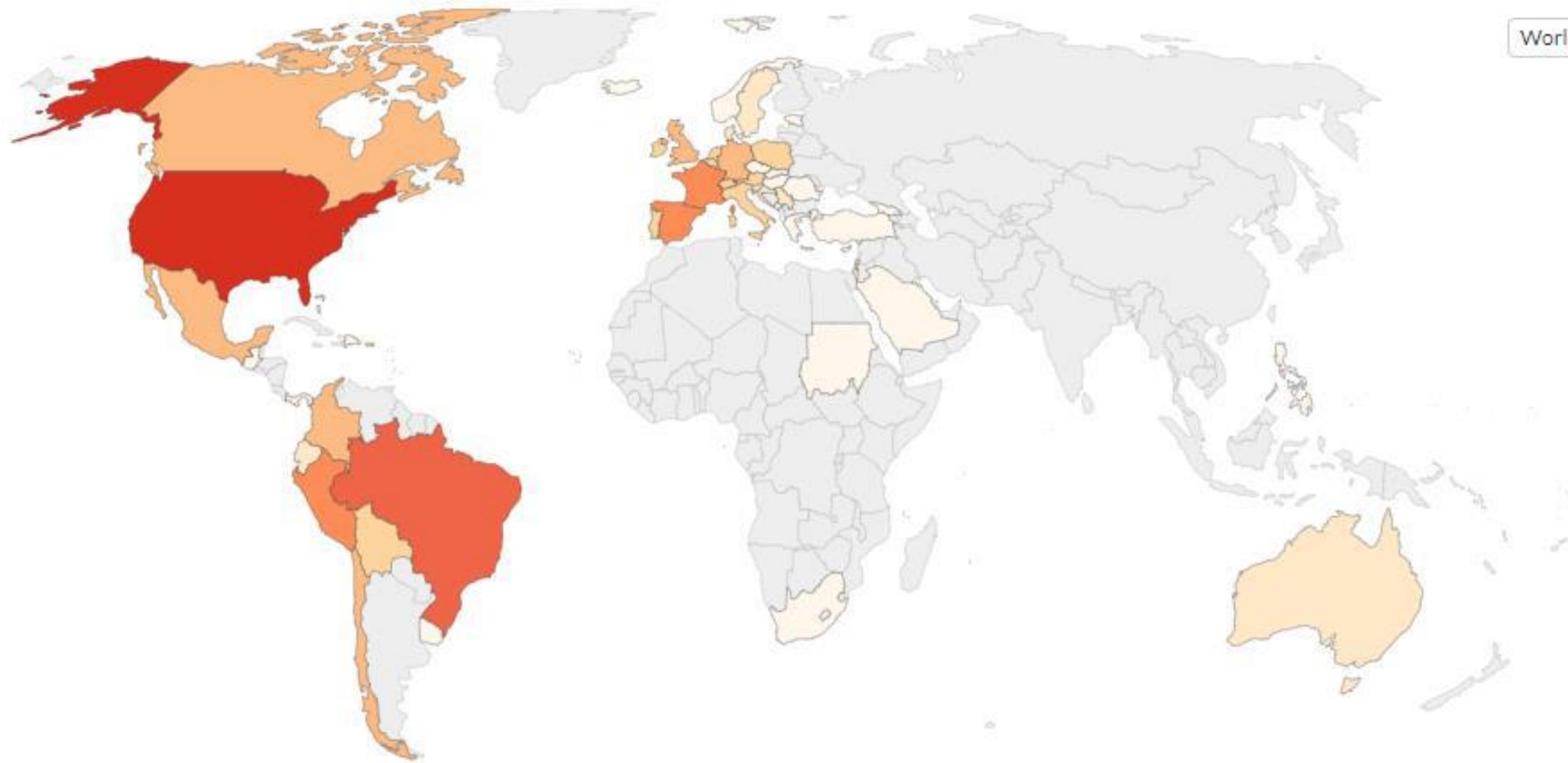


Tabla 1: Casos confirmados

Distribución de casos confirmados por ET - FECHA	
Entidad territorial	Número de casos
ANTIOQUIA	26
ATLANTICO	1
BARRANQUILLA	3
BOGOTA	227
CALI	4
CARTAGENA	2
CAUCA	2
CUNDINAMARCA	4
LA GUAJIRA	2
META	1
NORTE DE SANTANDER	1
QUINDIO	1
RISARALDA	2
SANTA MARTA	1
SANTANDER	2
TOLIMA	8
VALLE DEL CAUCA	2
<b>Total general</b>	<b>289</b>

Tabla 2: Fuente de los casos

Clasificación	n casos	%
FUENTE DESCONOCIDA	161	55,7%
IMPORTADO	22	7,6%
RELACIONADO CON FUENTE DESCONOCIDA	68	23,5%
EN ESTUDIO	13	4,5%
RELACIONADO CON LA IMPORTACION	25	8,7%
<b>Total general</b>	<b>289</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 3: Vigilancia de los casos

Total de alertas	729
Total de casos probables en estudio	174
Total de muestras que han llegado al laboratorio	289
Total de casos positivos	266
Total de descartados	232
Muestras en procesamiento	50
Muestras en transporte (IPS-LDSP-Red)	1
Contactos en seguimiento activo	243

Casos nuevos	
ANTIOQUIA	11
TOLIMA	2
SANTA MARTA	1
CUNDINAMARCA	1

## 01. Términos/Definiciones

Se duplicaron los casos de viruela del mono en Colombia

Este lunes 5 de septiembre el Instituto Nacional de Salud, emitió un nuevo reporte de los casos de viruela símica en Colombia.

El Instituto Nacional de Salud (INS) informó que hasta el momento se analizaron 1461 casos en el país, de los cuales 938 fueron confirmados positivos de la enfermedad y a su vez 523 fueron descartados.

La viruela del mono está avanzando de manera acelerada en Colombia, pues desde el último reporte emitido por el INS, casi se duplicaron los casos de la enfermedad en una semana, se pasaron de 582 casos a 938, hasta el 5 de septiembre.

Bogotá sigue siendo la ciudad que reporta mayor número de casos (697), seguida de Antioquia (125), Cali (30) Cundinamarca (21), Tolima (14), Santander (8), Valle del Cauca (7), Barranquilla (7), Cartagena y Risaralda (6) casos respectivamente, Meta (3), Caldas, Cauca, Guajira, Quindío y Santa Marta, dos casos cada una, Huila, Norte de Santander, Sucre, Boyacá, un caso cada una.



## 01. Términos/Definiciones

- Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005).
- Ley 09 de 1979, por la cual se dictan medidas sanitarias.
- Ley Estatutaria 1751 de 2015, que establece la salud como derecho fundamental
- Decreto 2323 de 2006 (contenido en el Decreto único 780 de 2016), por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Único del Sector Salud y la Protección Social 780 de 2016, compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de la salud.
- Resolución 1035 de 2022, que adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
- Circular 033 de 2022, que emite instrucciones para la reducción del impacto frente a la declaración de emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por la viruela símica.



# 01. Términos/Definiciones

**Caso probable:** un caso probable debe cumplir con los siguientes criterios clínicos y epidemiológicos.

## Criterios clínicos

Persona que presenta exantema en cualquier parte del cuerpo (sean máculas, pápulas, vesículas, pústulas) o úlcera genital/perianal, con o sin proctitis, acompañado o no de fiebre, odinofagia, mialgias, linfadenopatía o cefalea.

## Criterios epidemiológicos

Tener uno de los siguientes antecedentes en los últimos 21 días:

- Contacto con un caso confirmado o probable.
- Antecedente de desplazamiento a países donde se han confirmado brotes\*.
- Antecedente de contacto estrecho, inclusive íntimo o sexual, con persona procedente del exterior.
- Antecedente de viaje a zonas endémicas (África) con contacto con animales vivos o muertos potenciales reservorios del virus.
- Nuevas o múltiples parejas sexuales.
- Paciente que según criterio del médico especialista (clínico o epidemiólogo) es un caso probable.

\* Enlace para consulta de países con casos confirmados de viruela símica (información oficial de la OMS): disponible en <https://extranet.who.int/publicemergency/#>



## 01. Términos/Definiciones

**Caso descartado por laboratorio:** caso probable al que se tomó, conservó y procesó en forma adecuada una muestra para el diagnóstico por laboratorio y el resultado fue negativo.

**Caso importado:** caso confirmado de viruela símica en una persona con antecedente de viaje a otro país donde circula el virus, durante el período de posible exposición (5 a 21 días antes del inicio del pródromo).

**Caso relacionado con la importación:** caso confirmado de viruela símica que, según las pruebas epidemiológicas y virológicas, estuvo expuesto localmente al virus y forma parte de una cadena de transmisión originada por un caso importado.

**Caso de fuente desconocida:** caso confirmado de viruela símica al cual no se le pueden identificar cadenas de transmisión o fuente de infección.

**Caso relacionado con fuente desconocida:** caso confirmado de viruela símica el cual no fue identificado como parte de una cadena de transmisión relacionada con un caso importado, pero sí se le relaciona con una fuente desconocida.



## 02. Mecanismos de transmisión

La evidencia científica disponible ha demostrado que el virus puede persistir por varios días (15 días) en las superficies, dependiendo de las condiciones medioambientales. Se puede transmitir a cualquier persona que tenga contacto cercano o estrecho con personas infectadas, a menudo piel a piel, y con objetos contaminados. Las formas más comunes de contacto cercano son:

- Contacto directo con las lesiones eruptivas o con fluidos de una persona positiva para viruela símica.
- Contacto directo con objetos y superficies contaminadas con el virus (celular, objetos de uso personal, cigarrillos, telas, toallas, juguetes sexuales, ropa de cama y ropa en general).
- Contacto con secreciones respiratorias.
- Contacto directo durante relaciones íntimas:
  - Abrazos, masajes, besos.
  - Contacto prolongado cara a cara.
  - Sexo oral, vaginal, anal o tocando los genitales de una persona positiva para viruela símica.

## ¡OJO CON LA VIRUELA SÍMICA!

Se transmite por contacto directo con una persona infectada a través de:

- Sangre.
- Líquidos corporales.
- Lesiones de piel.
- Secreciones de vías respiratorias.
- Estornudos.
- Tos.
- Fluidos de persona infectada en ropa, sábanas, platos, etc.



»» Desliza y conoce los síntomas.

## 02. Cuadro clínico

### Período de incubación

La viruela símica presenta un período de incubación de 6 a 13 días posterior a la exposición, que puede variar entre 5 y 21 días, de acuerdo con el tipo de transmisión, así:

- Exposiciones no invasivas (por ejemplo, contacto con la piel intacta o transmisión por gotas), un tiempo promedio de 13 días.
- Exposiciones complejas e invasivas (contacto con piel lesionada o membranas mucosas en regiones anal o genital), un tiempo promedio de 9 días (6).

### Manifestaciones clínicas

La enfermedad sintomática cursa dos períodos clínicos que generalmente se autolimitan de dos a cuatro semanas:

- Período de invasión o prodrómico: caracterizado por fiebre, cefalea intensa, dolor lumbar, mialgias y astenia intensa. La linfadenopatía es una característica distintiva de la viruela símica que la diferencia de otras enfermedades que inicialmente pueden parecer similares (varicela, sarampión, entre otras).
- Período de erupción cutánea: en su presentación clásica suele afectar primero la cara o la cavidad oral y posteriormente se extiende al resto del cuerpo; las zonas más comprometidas en su orden son: los genitales, el rostro, los brazos, los dorsos de las manos, la región perianal, las piernas, el tórax, la ingle y el abdomen (14).

## ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA VIRUELA SÍMICA?

- Fiebre (no en todos los casos).
- Inflamación de los ganglios linfáticos.
- Dolores musculares.
- Dolor de cabeza.
- Cansancio intenso.
- Erupción en la piel (todo el cuerpo).

 Desliza y conoce cómo evitar la propagación.

## 02. Diagnóstico

El diagnóstico de la viruela símica se realiza mediante la detección de ADN viral, por medio de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), a partir de muestras de exudado de vesículas o pústulas, frotis de lesiones cutáneas y raspado o recolección de costras, hisopado orofaríngeo y suero. **No se recomienda la toma de muestras en asintomáticos o en la fase prodrómica**, al menos con la evidencia actual.



## 02. Manejo clínico

**Ante la sospecha de un caso de viruela símica, se debe iniciar tratamiento sintomático y de soporte para controlar las complicaciones y evitar secuelas a largo plazo;** las infecciones bacterianas secundarias deben tratarse según indicaciones médicas. Así mismo, se debe realizar una evaluación del estado nutricional del paciente, con el fin de garantizar un adecuado aporte calórico e hidratación.

**Un paciente con viruela símica leve y sin complicaciones debe recibir manejo ambulatorio. En el hogar debe ser aislado en un área separada de otros miembros** (idealmente en una habitación individual o en su defecto separada por una cortina), de acuerdo con las indicaciones descritas en el numeral 14.1.

Se recomienda el tratamiento conservador de las lesiones exantemáticas en función de su estadio con el fin de aliviar molestias, acelerar la cicatrización y prevenir complicaciones, como infecciones secundarias o exfoliaciones.

**Como parte del manejo óptimo de las lesiones cutáneas, se recomienda indicar al paciente que no se rasque la piel e instruir para que mantenga las lesiones limpias y secas para prevenir infecciones bacterianas.** Además, impartir educación para el lavado de las manos con agua y jabón o el uso de un desinfectante de manos a base de alcohol, antes y después de tocar las lesiones para prevenir infecciones.



## 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

### Medidas de aislamiento

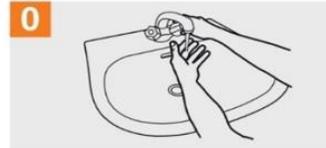
Se requiere la implementación de las medidas de precaución estándar y las medidas de precaución basadas en la transmisión por contacto, gotas, y adicional a esto, por principio de precaución, se recomienda incluir las de transmisión aérea (1).

- Si se confirma viruela símica, el período de aislamiento durante las etapas prodrómica y exantemática de la enfermedad debe considerarse desde el inicio de síntomas hasta 21 días o hasta resolver la totalidad de las lesiones que presenta el paciente (se debe visualizar la integridad de la piel).
- La decisión sobre la suspensión del aislamiento será responsabilidad del médico tratante, de acuerdo con el resultado de laboratorio o la evolución clínica del paciente.
- El seguimiento de los casos se realiza por 21 días o más, según evolución clínica del paciente (hasta que se resuelvan los síntomas).
- El aislamiento del paciente debe ser realizado en una habitación idealmente que cuente con buena ventilación (ventanas abiertas) y que esté separada de los otros integrantes del domicilio.

# 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

## Higiene de manos

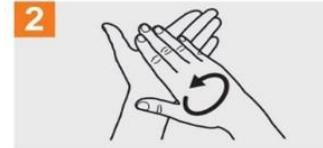
**0** Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



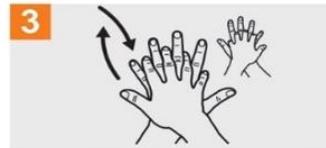
**0** Mójese las manos con agua;



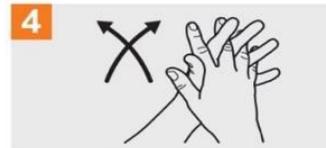
**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



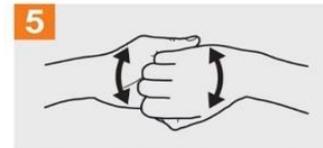
**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



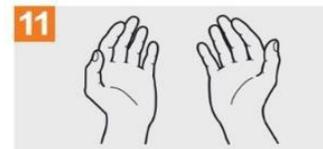
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

### 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN

- Evite el contacto piel a piel con personas que tengan un sarpullido que se parezca a la viruela símica.
- No toque el sarpullido o las costras de una persona con viruela símica o lesiones similares. En caso de ser necesario, se deben utilizar guantes y desecharlos en la cesta de la basura del baño.
- No bese, abrace, ni tenga contacto directo ni relaciones sexuales con alguien que tenga viruela símica o lesiones sugestivas.
- No toque objetos de uso personal que hayan sido utilizados por personas con viruela símica o lesiones sugestivas en la piel.
- Lave la ropa, toallas y sábanas que hayan estado en contacto con la persona enferma, utilizando agua caliente a más de 60 grados y detergente.
- Aumente la frecuencia de los procesos de limpieza y desinfección de las áreas comunes y de aquellas utilizadas por las personas que tienen la infección o sospecha de la misma.
- La viruela símica per se no es considerada una infección de transmisión sexual, pero el contacto piel a piel o con mucosas de personas infectadas, es más factible en encuentros de tipo sexual (no necesariamente penetrativos). A mayor número de encuentros mayor probabilidad.

## 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN

- Disponga de elementos tales como cubiertos y platos exclusivos para uso individual, no los comparta con una persona con viruela símica o con lesiones sugestivas.
- En lugares o espacios que faciliten encuentros de tipo sexual, use guantes para la manipulación de la ropa de cama, sábanas, toallas.
- Usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si es necesario el contacto con personas enfermas.
- En caso de presentar síntomas, acudir al médico y evitar el contacto con otras personas.
- Lavarse las manos de forma frecuente, con agua y jabón o emplear solución a base de alcohol.
- Manténgase informado a través de fuentes oficiales, sobre nuevas medidas de prevención y atención recomendadas cuando se genere nueva evidencia científica.
- Siga las recomendaciones de su médico tratante e infórmele sobre cualquier cambio o signo de alarma.
- La comunicación con la/s pareja/s sexual/es respecto a la situación de salud forma parte del autocuidado y del cuidado de la/s pareja/s.

## 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN

- Si observa lesiones en su pareja hable con ella, eviten el contacto estrecho piel a piel incluyendo el contacto sexual y acuda al médico.
- Disfrute de las relaciones sexuales tomando precauciones frente a las infecciones de transmisión sexual, cuidando de su propia salud y estando atento a signos de infección por viruela símica.

### **Cuidados frente a la salud mental**

- Preste atención a sus pensamientos y emociones y mantenga hábitos saludables.
- Aproveche sus relaciones y el soporte espiritual.
- Si requiere apoyo para cuidar su salud mental contacte a la línea de salud mental de su territorio o de su EPS.
- La empatía hace la diferencia: el autocuidado, el apoyo mutuo y solidaridad son las mejores estrategias para hacer frente a la situación.

## 03. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

### Recomendaciones para establecimientos públicos

- Aumente la frecuencia de los procesos de limpieza y desinfección de las instalaciones que entran en contacto con las personas, especialmente en saunas, jacuzzis, lugares de encuentro sexual, hoteles y similares.
- Lavar la ropa, toallas y sábanas que hayan estado en contacto con la persona infectada o con sospecha de estarlo, utilizando agua caliente a más de 60 grados y detergente.
- Limpie con detergente y desinfecte con cloro los espacios en los que se haya encontrado una persona enferma y evite el contacto cercano con la misma.
- Lavarse las manos de forma frecuente, con agua y jabón o emplear solución a base de alcohol.
- Disponga de elementos tales como cubiertos y platos exclusivos para uso individual.



# EVALUÉMONOS

# BIBLIOGRAFIA

- 1 <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Que-sabemos-de-la-viruela-simica.aspx>
- 2 [https://www.ins.gov.co/Noticias/Eventosemergentes/PRO%20Viruela%20simica%2030\\_07\\_2022.pdf](https://www.ins.gov.co/Noticias/Eventosemergentes/PRO%20Viruela%20simica%2030_07_2022.pdf)
- 3 <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/monkeypox>
- 4 <https://www.paho.org/es/viruela-simica>

# PREGUNTAS



# RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★

 **Posipedia**  
[www.posipedia.com.co](http://www.posipedia.com.co)



Cursos  
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos  
Digitales



Artículos



Guías



Documentos  
Técnicos



Enlaces de  
interés



Audios



Mailings



Presentaciones  
Técnicas



Ludo  
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes  
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –  
CURSOS DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO

[educavirtual@positiva.gov.co](mailto:educavirtual@positiva.gov.co)



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y  
TALLERES WEB

[positiva.educa@positiva.gov.co](mailto:positiva.educa@positiva.gov.co)